



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

109 262

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

GEOPAXI S. A.

Al 31 de diciembre de 2009





Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los accionistas de
GEOPAXI S. A.*

Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **GEOPAXI S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de Resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. *La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

Responsabilidad del Auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*





Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

6. *Al 31 de diciembre de 2009 se mantiene registrado obligaciones por pagar correspondientes a valores no cancelados de años anteriores por 15% de Participación de trabajadores en Utilidades, por US\$ 171.633,54.*

Opinión

7. *En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo 6, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GEOPAXI S. A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Manta, 1 de Abril de 2010

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

GEOPAXI S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2009	2008
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	8.031,18	25.772,97
Inversiones a corto plazo	4	146.687,37	290.865,82
Cuentas por Cobrar	5	264.919,65	1.218.494,13
Provisión Cuentas Incobrables	6	(6.818,04)	(6.818,04)
Inventarios Repuestos de Barcos	7	888.453,44	-
Total Activo Corriente		1.301.273,60	1.528.314,88
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Propiedades, Mobiliario y Equipos	8	7.896.740,93	7.896.205,22
(Menos): Depreciación Acumulada	8	(1.743.689,62)	(1.327.502,97)
Total Propiedad, Maquinaria y Equipos		6.153.051,31	6.568.702,25
OTROS ACTIVOS			
Gastos pagados por anticipado	9	39.822,08	34.802,86
Inversiones a largo plazo	10	10.000,00	10.000,00
Derechos de Pesca	11	3.841.084,59	3.841.084,59
(Menos): Amortización Acumulada Derechos Pesca	11	(240.067,79)	(48.013,56)
Total Otros Activos		3.650.838,88	3.837.873,89
TOTAL ACTIVOS		11.105.163,79	11.934.891,02

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


GEOPAXI S. A.
GERENTE GENERAL
Alvaro Buitrago
Gerente General

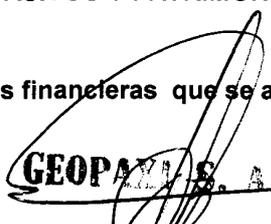

Ing. Laura Delgado
Contadora General
Registro C.P.A. No. 23329

GEOPAXI S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	12	1.340.061,43	2.920.639,77
Cuentas por Pagar	13	3.578.021,41	3.186.469,97
Instituciones Públicas	14	27.378,23	408.448,91
Total Pasivos Corrientes		4.945.461,07	6.515.558,65
Pasivos Largo Plazo			
Obligaciones Financieras Largo Plazo	12	1.445.345,50	-
Total Pasivos Corrientes		1.445.345,50	-
TOTAL PASIVOS		6.390.806,57	6.515.558,65
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Suscrito y Pagado	15	800,00	800,00
Reservas	16	5.446.028,63	5.446.028,63
Resultados Ejercicios Anteriores		(27.496,26)	(327.371,29)
Resultados del Ejercicio		(704.975,15)	299.875,03
Total Patrimonio de los Accionistas		4.714.357,22	5.419.332,37
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		11.105.163,79	11.934.891,02

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


GEOPAXI S.A.
 Álvaro Suiñaga
 Gerente General


 Ing. Laura Delgado
 Contadora General
 Registro C.P.A. No/ 23329

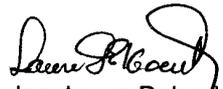
GOPAXI S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2009	2008
Ventas	US \$ 7.313.068,88	7.534.586,93
(Menos): Gastos de Administración	(2.818.211,47)	(1.621.057,41)
(Menos): Gastos de Operación	(4.510.805,68)	(4.657.917,75)
Utilidad Operacional	US \$ (15.948,27)	1.255.611,77
Más: Ingresos no Operacionales	78.597,10	320.734,54
(Menos): Gastos no Operacionales	(767.623,98)	(875.389,92)
(Pérdida) / Utilidad antes de Participaciones e Impuestos	US \$ (704.975,15)	700.956,39
(Menos): Participación Trabajadores	-	(105.143,46)
(Menos): Impuesto a la Renta	-	(262.618,45)
(Menos): Reserva Legal	-	(33.319,45)
(Pérdida) / Utilidad Neta del Ejercicio	US \$ (704.975,15)	299.875,03

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros

GOPAXI S.A.
 Alvaro Cárdenas
 Gerente General

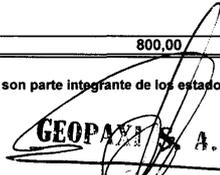

 Ing. Laura Delgado
 Contadora General
 Registro C.P.A. No. 23329

GEOPAXI S.A.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en dólares americanos)

<u>Descripción</u>	<u>Capital Autorizado</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva por Valuación</u>	<u>Resultados Ejercicios Anteriores</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	800,00	149.234,18	5.263.475,00	(327.371,29)	1.291.637,59	6.377.775,48
Transferencia a Resultados Acumulados				1.291.637,59	(1.291.637,59)	-
Dividendos entregados a accionistas				(550.000,00)		(550.000,00)
Provisión Dividendos por pagar a accionistas				(741.637,59)		(741.637,59)
Resultado del Periodo antes de Participaciones e Impuestos					700.956,39	700.956,39
Incremento Reserva Legal		33.319,45			(33.319,45)	-
15% Participación a Trabajadores					(105.143,46)	(105.143,46)
25% Impuesto a la Renta 2007					(262.618,45)	(262.618,45)
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	800,00	182.553,63	5.263.475,00	(327.371,29)	299.875,03	5.419.332,37
Transferencia a Resultados Acumulados				299.875,03	(299.875,03)	-
Resultado del Periodo					(704.975,15)	(704.975,15)
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	800,00	182.553,63	5.263.475,00	(27.496,26)	(704.975,15)	4.714.357,22

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


GEOPAXI S.A.
 Gerente General


 Ing. Laura Delgado
 Contadora General
 Registro C.P.A. No. 23329

GEOPAXI S.A.
Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Resultado del Ejercicio	(704.975,15)	299.875,03
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo usado en actividades de operación		
Depreciaciones	416.186,65	318.199,33
Amortizaciones	192.054,23	48.013,56
Provisión Intereses Ganados Inversiones	(4.825,14)	-
Provisiones	44.255,01	(317.803,56)
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el capital de trabajo	<u>(57.304,40)</u>	<u>348.284,36</u>
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación		
Cuentas por Cobrar	958.399,62	548.975,28
Inventarios Repuestos de Barcos	(888.453,44)	-
Gastos pagados por anticipado	(5.019,22)	8.126,95
Cuentas por Pagar	387.162,94	3.923.408,61
Instituciones Públicas	(404.268,93)	(221.867,60)
Efectivo neto Provisto de Operaciones	<u>47.820,97</u>	<u>4.258.643,24</u>
FLUJO DE EFECTIVO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO		
Inversiones en Certificados de Depósito	144.178,45	(18.322,44)
Inversiones a Largo Plazo	-	(10.000,00)
Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo	(535,71)	(2.507.878,02)
Intangible Derechos de Pesca	-	(3.841.084,59)
Obligaciones Financieras	(138.590,02)	2.177.827,56
Dividendos pagados a accionistas	-	(550.000,00)
Sobregiro Bancario	(13.311,08)	(78.182,23)
Efectivo Neto Usado por Actividades de Inversión y Financiamiento	<u>(8.258,36)</u>	<u>(4.827.639,72)</u>
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalente de Efectivo	(17.741,79)	(220.712,12)
Saldo de Efectivo al Principio de año	25.772,97	246.485,09
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>8.031,18</u>	<u>25.772,97</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros


GEOPAXI S. A.
 Gerardo Butrago
 Gerente General


 Ing. Laura Delgado
 Contadora
 Registro C.P.A/ No. 23329

GEOPAXI S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresados en dólares americanos)

1. Identificación y Objeto de la Compañía

GEOPAXI S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Guayaquil, ante el Notario Ab. Humberto Moya Flores, el 7 de Agosto del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Agosto del mismo año.

Mediante Escritura Pública otorgada en Guayaquil, el 25 de septiembre de 2003, ante el Notario Ab. Cesario Condo Chiriboga, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Diciembre del mismo año; se realizó el cambio de domicilio principal de la compañía **GEOPAXI S.A.** a la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

La actividad básica de la compañía es la pesca marítima y continental de atún y su comercialización a exportadoras.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables Aplicados

2.1. Base de Presentación

Las políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), vigentes al 31 de diciembre de 2009.

2.2. Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2009.

2.3. Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4. Propiedades Mobiliarios y Equipos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las Propiedades y Equipos se registran al costo de adquisición, y las embarcaciones han sido registradas al valor de mercado de acuerdo a los avalúos realizados por peritos. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

	% Depreciación	
	2009	2008
Maquinaria	10%	10%
Equipos de Computación y Comunicación	33%	33%
Barcos Pesqueros	5%	5%
Equipos de Navegación (Pangas)	10%	10%

2.5 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha provisionado los Beneficios Sociales que por ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Sobresueldos, Vacaciones, etc.

2.6 Impuesto a la Renta

La tarifa del impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% sobre las utilidades reinvertidas por la Compañía. Es política de la compañía registrar este valor en el mismo período.

3. Caja Bancos

Se refiere a:

	2009	2008
Caja		
Caja Menor	US \$ 283,68	14.781,08
Bancos		
Banco del Pichincha	1.390,90	6.279,47
Banco Bolivariano	1.007,44	4.308,82
Banco de Guayaquil	5.349,16	403,60
US \$	<u>8.031,18</u>	<u>25.772,97</u>

4. Inversiones a corto plazo

Corresponden a Certificados de Depósito a Plazo con Bancos Nacionales, al 31 de diciembre de 2009, el detalle es el siguiente:

Banco	No. certificado	Fecha de		Capital	Tasa de interés
		Inicio	Vencimiento		
Pichincha	3543093910	18-jun-09	18-jun-10	80.000,00	6,00%
Guayaquil	61-374239	15-jun-09	15-jun-10	66.687,37	6,00%
				<u>146.687,37</u>	

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

5. Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

		2009	2008
Intereses por Cobrar Inversiones	US \$	4.825,14	9.488,28
Cuentas por Cobrar Clientes		50.542,69	69.092,49
Préstamos Personal		42.331,25	35.389,28
Retenciones de Impuesto a la Renta		17.151,11	21.072,01
Anticipo de Impuesto a la Renta		45.372,96	68.927,76
Compañías Relacionadas por Cobrar		46.989,15 (i)	-
Anticipos a proveedores		57.707,35	1.013.027,84
Cuentas por cobrar accionistas		-	1.496,47
	US \$	<u>264.919,65</u>	<u>1.218.494,13</u>

(i) Corresponden a préstamos que la compañía ha entregado a sus relacionadas, el detalle es el siguiente:

		2009
Atunes del Pacifico S.A.	US \$	895,62
Onibasa S.A.		3.414,17
Inmobiliaria del Mar		42.679,36
	US \$	<u>46.989,15</u>

6. Provisión Cuentas Incobrables

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

Descripción	2009	2008
Saldo Inicial	(6.818,04)	(6.127,12)
Adiciones	- (i)	(690,92)
	<u>(6.818,04)</u>	<u>(6.818,04)</u>

(i) A fin de dar cumplimiento a las regulaciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno para la provisión de cuentas incobrables, durante el año 2009 la compañía no realizó la provisión, porque el saldo de la cuenta supera el 10% de las cuentas por cobrar clientes.

7. Inventarios Repuestos de Barcos

Se refiere a equipos que se han comprado y que se los mantiene en stock para en el futuro instalar en uno de los barcos de la compañía, el detalle es el siguiente:

Fecha de compra	Detalle	Valor
2-feb-09	Tablero Electrónico, marca General Electric	10.000,00
28-feb-09	Repuestos de Replacement Water Cooled	29.991,00
11-mar-09	Hélice Rolls Royce Manganese Bronce	54.807,05
11-mar-09	Power Block Mod. PB-56G-B Talmecan N-010 -010	46.415,00
19-mar-09	Motor General Electric de 8 cilindros	747.240,39
	TOTAL	<u><u>888.453,44</u></u>

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación).

8 PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Los movimiento son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTORICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						ACTIVO FIJO NETO
	Saldo al 31-dic-08	Debe Incremento	Haber Decremento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-09	Saldo al 31-dic-08	Debe	Haber	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-09	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
Maquinaria	35.970,22	-	-	-	-	35.970,22	(9.038,60)	-	(3.597,03)	-	-	(12.635,63)	23.334,59
Equipos de Computación y Comunicación	3.675,28	535,71	-	-	-	4.210,99	(3.675,29)	-	(73,66)	-	-	(3.748,95)	462,04
Barcos Pesqueros	7.485.306,59	-	-	-	-	7.485.306,59	(i) (1.196.285,50)	-	(374.265,33)	-	-	(1.570.550,83)	5.914.755,76
Equipos de Navegación (Pangas)	360.000,00	-	-	-	-	360.000,00	(ii) (113.000,00)	-	(36.000,00)	-	-	(149.000,00)	211.000,00
Equipos de radios	11.253,13	-	-	-	-	11.253,13	(5.503,59)	-	(2.250,63)	-	-	(7.754,22)	3.498,91
TOTAL:	7.896.205,22	535,71	-	-	-	7.896.740,93	(1.327.502,97)	-	(416.186,65)	-	-	(1.743.689,62)	6.153.051,31

(i) La Compañía posee tres barcos pesqueros, debidamente matriculados en la Armada del Ecuador, el detalle es el siguiente:

Barcos Pesqueros	Matricula Naval No.	Valor
Eileen Marie	P-04-0753	2.430.000,00
Don Alvaro	P-04-00772	2.680.000,00
Reina del Mar	P-04-00657	2.375.306,59
		7.485.306,59

El 12 de diciembre de 2005, ante el Dr. Simón Zambrano Vences Notario Público Cuarto del Cantón Manta, la Compañía firmó las escrituras de hipoteca abierta a favor del Banco Internacional S.A. Sucursal Manta de los barcos Pesqueros Don Alvaro y Eileen Marie para garantizar las obligaciones de la Compañía con el Banco.

(ii) Corresponden a las tres pangas de los barcos pesqueros, se los registró por separado de los barcos, debido a que se les considera como Equipos de Navegación, ya que por la experiencia que tiene la Compañía su vida útil estimada es de 10 años, mientras que los barcos tienen una vida útil de 20 años.

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

9. Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas de seguros de casco de buques y accidentes personales pagadas por anticipado, el vencimiento de las mismas es el 25 de abril de 2010 y 20 de noviembre de 2010 respectivamente.

10. Inversiones a largo plazo

Con fecha 8 de octubre de 2008, la compañía compró las acciones de la Sociedad Anónima Serpa Holdings Corp, de nacionalidad Panameña por un valor de US\$ 10.000.

11. Derechos de Pesca (Activos Intangibles)

Se refiere a los derechos de pesca en la compra del barco "Reina del Mar" correspondiente a los derechos operativos de pesca como cuota CIAT, permisos de pesca, abanderamientos, matrículas y demás derechos que necesita el buque atunero para operar legalmente en la pesca en aguas nacionales e internacionales.

Geopaxi, contrató los servicios de la compañía "Centuria" Asesores Empresariales, para que realice una valoración de los Derechos de Pesca del Barco "Reina del Mar", en este estudio bajo varios criterios técnicos se valoró el activo intangible del barco en US\$ 3.808.252,00, valor aproximado al cobrado por el proveedor del Barco y sus Derechos que fue de US\$ 3.841.084,59.

Tomando como base la valoración de los Derechos de pesca realizada por los peritos, en la cual se calcula la depreciación del barco incluido el valor intangible de los derechos, la compañía va a amortizar este activo en veinte años, por ser la vida útil que tienen los buques, el detalle es el siguiente:

Descripción	2009	2008
Derechos de pesca	3.841.084,59	3.841.084,59
Amortización Acumulada Derechos de pesca	<u>(240.067,79)</u>	<u>(48.013,56)</u>
	<u>3.601.016,80</u>	<u>3.793.071,03</u>

12. Obligaciones Financieras

Se refiere a:

	2009	2008
Sobregiro Banco Internacional	us \$ 13.311,08	78.182,23
Préstamos Bancarios	1.310.082,09 (i)	2.842.457,54
Provisión Intereses	16.668,26 (i)	- (ii)
us \$	<u>1.340.061,43</u>	<u>2.920.639,77</u>

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

(i) Se refiere a los siguientes préstamos bancarios:

PORCIÓN CORRIENTE

Detalle	Valor		Provisión Intereses a Dic09	Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Banco Internacional No. 01 710	US \$ 730.082,09	a)	3.815,46	4 Años	9,02%	09-sep-12
Banco Internacional No. 215049	500.000,00	b)	10.710,00	230 Días	9,18%	26-may-10
Banco Pichincha No. 605758-00	80.000,00	c)	2.142,80	120 Días	9,74%	21-ene-10
TOTAL 2009	US \$ <u>1.310.082,09</u>		<u>16.668,26</u>			

PORCIÓN LARGO PLAZO

Detalle	Valor			Plazo	Interés	Fecha de vencimiento
Banco Internacional No. 01 710	US \$ 1.445.345,50	a)		4 Años	9,02%	09-sep-12
TOTAL 2009	US \$ <u>1.445.345,50</u>					

- a) Este préstamo fue otorgado el 30 de septiembre de 2008, el mismo fue realizado para comprar el Barco "Reina del Mar", este préstamo está garantizado con hipoteca de los barcos Eileen Marie y Don Álvaro de propiedad de la compañía Geopaxi.
- b) Este préstamo fue otorgado el 8 de octubre de 2009, el mismo fue realizado para obtener capital de trabajo, este préstamo está garantizado con hipoteca de los barcos Eileen Marie y Don Álvaro de propiedad de la compañía Geopaxi.
- c) El préstamo con el Banco Pichincha fue otorgado el 23 de septiembre de 2009, el mismo fue realizado para obtener capital de trabajo, y está garantizado con una Fianza Solidaria del Gerente de la Compañía, señor Álvaro Buitrago. En el mes de enero de 2010 este préstamo ya fue cancelado en su totalidad.

(ii) El 31 de diciembre de 2008 el Banco Internacional debitó de la cuenta bancaria de la compañía el valor de los intereses devengados hasta esta fecha por el préstamo No. 01 710, razón por la cual no hay provisión de intereses a diciembre de 2008

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

13. Cuentas por Pagar

El detalle es el siguiente:

		2009	2008
Proveedores	US \$	752.755,52	1.956.679,87
Deudas con Directores		-	9.448,14
Dividendos por pagar		741.637,59	741.637,59
15% Utilidad a trabajadores presente período		-	105.143,46
15% Utilidad a trabajadores períodos anteriores		171.633,54	98.554,08
Beneficios Sociales		10.856,34	4.476,30
Provisión por desahucio		16.084,87	11.696,37
Indemnizaciones por pagar		-	80.000,00 (i)
Atunera de Panamá		1.885.053,55 (ii)	178.834,16
	US \$	<u>3.578.021,41</u>	<u>3.186.469,97</u>

- (i) A diciembre de 2008 se refería al valor provisionado por pagar a los familiares del Sr. Chila Pilligua Ricardo, quien desapareció el mes de Junio de 2007, en un naufragio fortuito del barco Don Luis de propiedad de la compañía, durante el año 2009 se canceló a los familiares las indemnizaciones correspondientes y se legalizó estos pagos en el Juzgado Segundo Provincial del Trabajo de Manabí.
- (ii) Corresponde al valor por pagar a la compañía relacionada Atunera de Panamá, por préstamos que ha recibido Geopaxi, no se han establecido plazos y no generan intereses.

14. Instituciones Públicas

Se refiere a:

		2009	2008
Aportaciones por pagar al IESS	US \$	3.725,14	108.662,11
Fondos de Reserva		454,84	14.177,72
Retenciones en la fuente		10.468,61	10.067,49
Retenciones de IVA por pagar		12.729,64	12.923,14
Impuesto a la renta causado		-	262.618,45
	US \$	<u>27.378,23</u>	<u>408.448,91</u>

15. Capital Social.

El capital social suscrito de la compañía es de US\$800.00 dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

16. Reservas

Se refiere a:

		2009	2008
Reserva Legal	US \$	182.553,63	182.553,63
Reserva por Valuación		5.263.475,00	5.263.475,00
	us \$	<u><u>5.446.028,63</u></u>	<u><u>5.446.028,63</u></u>

17. Eventos Posteriores

Con fecha 26 de marzo de 2010 la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos de la Armada del Ecuador notificó que la compañía Geopaxi S.A. fue autorizada para operar el Barco Pesquero Pacific Tuna, de bandera panameña en aguas jurisdiccionales ecuatorianas, mediante Acuerdo Ministerial No. 019/2009 del 21 de diciembre de 2009, en razón de la autorización concedida con el Acuerdo Interministerial No. 166 del 7 de diciembre de 2009, expedido por los señores Subsecretarios de Recursos Pesqueros, de Defensa Nacional y de Economía y Finanzas.

18. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

GEOPAXI S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros.

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIF 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIF	2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIFF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
4. Determinar el Sector económico de la compañía.	4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIF.
5. Listar NIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIFF	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.	7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIF	<p>Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIF y los correspondientes estados financieros.</p>
<p>Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.</p>			